



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por Huérfanos, Por los Amigos, para Colombia entera.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogota D. C. 04 de octubre de 2007

**INTERVIENEN
UNIDAD ASESORA:**

- MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de
Contratación
- CT. SANDRA CASTELLANOS USECHE**
Coordinadora Grupo Mercadeo
- ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN.**
Coordinadora Grupo Seguimiento
- ABO. ESPERANZA DOMINGUEZ**
Oficina Control Interno
(Con voz pero sin voto)

COMITÉ TÉCNICO: **ING. ROBERTO VELASQUEZ**
ING. ANDRES MAURICIO BASTIDAS

**COMITÉ ECONÓMICO
Y FINANCIERO:** **ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**
ADM. ROSA C. OJEDA PEREZ
PUB.

COMITÉ JURÍDICO: **ABO. WALTER ROZO CARRILLO**

**GRUPO
PRECONTRACUTAL:** **ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ**
Coordinadora Grupo Precontractual Dirección
de Contratación

ABO. MARCELO BARRETO DAZA

FIRMA ASISTENTE: **SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.**

ASUNTO: Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria desierta de la **Licitación Pública No. 043-2007**, objeto: **IMPLEMENTACION DEL MODULO DE RECURSOS HUMANOS DE MYSAP SUITE, CON DESTINO A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.**

En Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2007 a las 14:00 horas se reunieron las personas antes citadas en el Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de llevar a cabo la diligencia, objeto de la presente acta.

El Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA, Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación de la Entidad, dio lectura a la agenda, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Instalación de la Audiencia
2. Información General
3. Cuadro Resumen evaluaciones
4. Respuesta observaciones
5. Intervención oferentes
6. Receso
7. Respuesta oferentes
8. Apertura sobre No. 2 "Propuesta Económica" firma habilitada
9. Evaluación Económica
10. Decisión

1. Instalación de la Audiencia por parte del Señor Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

En concordancia con lo dispuesto en el numeral 10 artículo 30 de la Ley 80 de 1993, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, dispone la realización de la Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria de desierta de la Licitación Pública No. 043/2007.

Los señores representantes legales o el apoderado debidamente autorizado mediante poder, tendrán derecho a la palabra por UNA SOLA VEZ DURANTE 5 MINUTOS.

De conformidad con la Ley 80/93, decretos reglamentarios y normatividad vigente, doy por instalada la Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria de desierta del presente proceso.

2. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE APERTURA 27 DE AGOSTO DE 2007
FECHA DE CIERRE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2007

3. CUADRO RESUMEN INFORMES DE EVALUACIÓN

| OFERENTE | EVALUACION JURIDICA | EVALUACION FINANCIERA | EVALUACION TECNICA | LEY 816 DE 2003 | EVALUACION ECONOMICA (SOBRE No. 2) | |
|----------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|---|------------------------------------|---------------|
| | | | | | PRECIO | PUNTAJE TOTAL |
| SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO ACREDITA REGISTRO DE PRODUCCION NACIONAL | | |

4. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS INFORMES DE EVALUACIÓN.

Que el plazo fijado en el numeral 1.24 del pliego de condiciones, para consulta, publicación y observaciones de los estudios evaluativos fueron los días 27, 28 de septiembre, 01, 02 y 03 de octubre de 2007 inclusive.

No se presentaron observaciones a los informes de evaluación, por parte del oferente.

5. INTERVENCIÓN OFERENTES

Se consultó al representante o delegado de la firma asistente si deseaba intervenir en la audiencia, manifestando el señor HERNANDO MARIN, quien venía en representación de la firma oferente, que no tenía observaciones.

6. RECESO

No se dio receso en la presente audiencia.

7. RESPUESTA OFERENTE

No se dieron respuestas en la presente audiencia.

8. APERTURA SOBRE "2" OFERTA HABILITADA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se da apertura al sobre "2" propuesta económica de la oferta habilitada, encontrándose lo siguiente:

1. **SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.**, se encontró la oferta económica junto con un CD.

9. EVALUACION ECONOMICA

El comité económico procede a realizar la evaluación económica determinando lo siguiente:

| OFERENTES | VALOR UNITARIO | VALOR IVA | VALOR TOTAL OFERTA | VALOR PRESUPUESTO | PUNTAJE PRECIO | CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES | PUNTAJE TOTAL |
|---------------------------|----------------|------------|--------------------|-------------------|----------------|--------------------------------------|---------------|
| SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A | 308.700.000 | 49.392.000 | 358.092.000 | 360.000.000 | 250 | 50 | 300 |

El Comité Económico deja como nota que la propuesta se ajusta al presupuesto oficial y no reporta multas y sanciones, tal como se deja plasmado en la evaluación económica que se anexa con la presente acta.

10. DECISIÓN

El Señor Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80/93, resuelve:

Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación pública No 043 de 2007 a la firma **SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.**, por un valor total de **trescientos cincuenta y ocho millones noventa y dos mil pesos (\$358.092.000,00) m/cte**, incluido IVA, con las especificaciones técnicas que se encuentran relacionadas en el pliego de condiciones y oferta, documentos que forman parte integral del contrato.

FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del objeto contractual así:

Mediante anticipo equivalente al 20% del valor del contrato como anticipo dentro de los 30 días calendario, siguientes a la aprobación de la garantía única, previos los tramites a que haya lugar sobre el total de lo adjudicado.

El 20% a la entrega del BLUEPRINT, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato, y los trámites administrativos a que haya lugar sobre el total de lo adjudicado.

El saldo del 60% restante a la entrega a satisfacción, del objeto contractual incluido la capacitación respectiva y radicación completa en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de la siguiente documentación:

- Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista.
- Factura correspondiente.
- Certificación y comprobantes de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (Pensión, salud y Riesgos profesionales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación familiar) de conformidad con la ley 789 de 2002 y artículo 1 de la ley 828 de 2003 y

certificación o constancia de cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual.

NOTA - Para todos los pagos se debe anexar la certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el pliego de condiciones.

LUGAR DE IMPLEMENTACION DEL MODULO: Se hará en las dependencias de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (sede central) carrera 50 No. 18 – 92, y Ministerio de Defensa Nacional, avenida el Dorado CAN – Proyecto SILOG (en donde se encuentra el servidor sobre el cual operará la solución).

PLAZO DE EJECUCIÓN: La implementación del modulo objeto de la presente licitación pública, debe ser en un plazo máximo hasta el 15 de diciembre de 2007, el cual contará a partir de la firma del acta de iniciación para la implementación del objeto contratado, la que se suscribirá entre las partes, una vez legalizado el contrato.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

Abogada LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ
Secretaria

Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Fabio Fabra
Grupo Precontractual

Revisó: Abo. Marcelo Barreto Daza
Encargado Proceso